

ALTO DE SAN MIGUEL

La reserva del alto de san miguel es una reserva ecológica declarada por el municipio de caldas. Mediante acuerdo N°.088 de 1993 721 hectáreas (1)adquiría por el instituto Mi Río en 1995.hace parte de la cordillera central y se encuentra en el municipio de caldas,,tiene alturas que oscilan entre 190 y 2700 m.s.n.m, y precipitaciones anuales de 2000 a 3000 Mm. según el sistema de clasificación de holdridge se considera como bosque muy húmedo montano bajo (bmh-BM),con bio temperaturas entre 12°C y 18 °C(promedio de 14.5).esta situado en el ecosistema alto andino y se clasifican bosque de niebla por su constante nubosidad y porque en el se da una gran confluencia cargado de humedad. Ese tipo de ecosistemas tiene una biodiversidad propia y característica y gran cantidad de agua que facilitan la supervivencia de las diferentes especies de flora y fauna que los conforma, lugar donde nace el río Medellín, sitio en el cual habitan especies de plantas y animales que pueden considerarse patrimonio biológico. Y que han logrado sobrevivir gracias a algunas entidades que se han entendido el patrimonio que tenemos en el lugar.

Se encontraron más de 120 especies de aves que habitan el bosque fuentes de agua los potreros rastros en busca de frutos, insectos y refugio. Alguna de ellas son endémicas, como el Maniquí, Cabecidorado y el Turpial viento rojotas están en peligro de extinción: el Manaqui cabecidorado, el tucán azul, y el vientre rojo.

El alto de San Miguel es una cuchilla ubicada el sur oriente del municipio de Caldas Antioquia y alcanza una altura promedio de 2700 m.s.n.m. lo largo de esta se encuentra el nacimiento de varias quebradas, La vieja, La Moladora, Santa Isabel y aquella que propiamente es llamada río Medellín.

Todas estas forman un área de 170 ha, que junto con las quebradas La Mina, La Salada y la Clara dan origen al río. En otras palabras, esta área representa la cabecera o cuenca de recepción de la cuenca hidrográfica del río Medellín.

Gran parte de este nacimiento esta cubierto de bosque natural secundario, el cual tiene un buen grado de sucesión. Dicho bosque esta clasificado dentro de la zona de vida bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB), caracterizado por tener una biotemperatura promedio anual de 12.20 °C, una precipitación anual de 2000-3500 mm y especies vegetales como yarumos, palma de cera, yolombo, borrachero, roble, sauce, sietecueros, carate y amaraboyo.

La alta precipitación que impera en el área es debido a la condensación producida por el enfriamiento de las masas de aire, cargadas de humedad, que traen los vientos del noroeste a lo largo del valle, los cuales al chocar con las montañas del sur ascienden y se enfrían.

Geológicamente el área esta conformada por rocas de tipo metamórfico que hacen parte de la cordillera central.

La topografía del sector comprende dos unidades geomorfológicas bien diferentes.

- **LADERA.** Tiene altas pendientes, algunas superiores al 50%, lo cual de lugar a desprendimientos superficiales ya que la cobertura del suelo es muy delgada.

Esta zona de la ladera tiene tres tipos de cobertura vegetal: PASTOS, BOSQUE NATURAL Y BOSQUE PRODUCTOR.

- **LLANURA ALUVIAL.** Esta área relativamente plana que nace de la acumulación de sedimentos aportados por los torrentes de la ladera que rellenan el lecho mayor del río.

En el área del nacimiento del río Medellín, esta unidad geomorfológica viene a formarse a partir de la confluencia de la quebrada Santa Isabel con el río Medellín.

En la llanura aluvial se puede observar claramente todos aquellos procesos que dan origen a un torrente joven, que apenas está construyendo su lecho mayor. Por tal motivo el cauce del río es muy dinámico y cambiante; en cada crecida acumula gran cantidad de sedimentos que bajan de la montaña haciendo que el curso del río migre de un lado a otro de la llanura.

La ganadería en pequeña escala y la producción forestal son los dos usos del suelo establecidos en esta área del nacimiento del río.

El Alto de San Miguel, por sus características físico naturales da origen al principal sistema hidrográfico del valle de Aburrá, el cual alberga un importante patrimonio florístico y faunístico que se deben proteger no solo como reserva ecológica, sino como riqueza paisajística.

Por las anteriores consideraciones el concejo Municipal de Caldas expidió el acuerdo 048 de agosto de 1993.

ACUERDO # 48 DE AGOSTO DE 1993, POR EL CUAL SE CREA LA ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA DE SAN MIGUEL.

En el inciso 2 del artículo 79 de la Constitución Nacional y el numeral 9 del artículo 313 de dicha norma.

ACUERDO:

ARTÍCULO 1.

Declararse zona de reserva ecológica el alto de San Miguel, con una extensión de 710 hectáreas, localizadas al sur oriente de Caldas (Antioquia) en la vereda La Mina, sobre el alto de San Miguel, donde nace el río Medellín.

Esta zona corresponde al bosque muy húmedo montaña bajo, con pendientes mayores al 50%, la vegetación es nativa con rastrojos altos. Es una área excepcional: protege al principal sistema hidrográfico del valle de Aburrá, posee un patrimonio florístico importante para su conservación, investigación y es de gran riqueza paisajística.

ARTÍCULO 5:

Son finalidades de reserva de la zona ecológica:

- conservar los valores sobresalientes de la fauna, flora y paisaje, para darle un manejo especial, fundado en una plantación integral con principios ecológicos, para que permanezca sin deterioro.
- perpetuar en estado natural recursos genéticos y especies silvestres, amenazadas de extinción.
- mantener la biodiversidad biológica.
- asegurar la estabilidad ecológica.
- promover investigación científica, estudios generales y educación ambiental.
- proteger ejemplares (flora y fauna) y contribuir a la preservación de la humanidad.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El inventario se realizó mediante observaciones directas, utilizando binóculos y capturando especímenes con redes de niebla (mist-nets) de 15x3m y 12x3m, las cuales se podían en sitios estratégicos como bordes de los caminos orillas de las quebradas dentro de los bosques y los rastrojos y en potreros a los que se capturaban, se les midió y fotografiaban, para luego liberarlas, ya que no se realizó colección de ejemplares. Las aves

observadas y capturadas se contabilizaron teniendo en cuenta el numero de individuos por especie.

El muestreo se realizo durante 10 meses con salidas de campo de 5 días, cada una diferentes sitios de la reserva, aunque también se contabilizaba las aves que estuvieran en la misma zona de vida pero fuera de la reserva.

La observación de las aves empezaba por lo regular alas 6AM y terminaba alas 6PM (horas en las cuales se podían observar especies de la familia Caprimúlidas en las que están las gallinasciegas).

Como observar las aves

Observar aves es un pasatiempo muy interesante y divertido, que nos permiten acercarnos ala naturaleza y además nos brinda la oportunidad de conocer lugares nuevos .es muy fácil ver aves, incluso sin alejarnos mucho de la casa.

La ropa es conveniente utilizar ropa de distintos colores discretos como el café, el gris o el verde, ya que las aves pueden asustarse con los colores llamativos .Además, la ropa debe ser cómoda.

Los binóculos y prismáticos: aunque no son imprescindibles, los binóculos y prismáticos nos ayudaran mucho a identificar las aves que observamos .Unos binóculos ligeros y manejables son preferibles, especialmente los que dejan pasar mucha luz (por ejemplo los de relacion 7x35, 8x40 y 10x50).

Libreta de notas : todas las personas dedican el estudio alas aves(ornitólogos) llevan consigo una libreta de campo, en la que apuntan sus observaciones, la fecha, el lugar, el tiempo de habitad, el estado del clima, las especies observadas, e incluso las horas en que se realizan la observación; con el paso del tiempo, estas notes adquieren gran valor en el aprendizaje, podrán proporcionarnos detalles de forma, el color y la conducta de las aves que no se reconozcan, para después consultar en libros especializados .

Donde y cuando observar aves: Prácticamente en cualquier lugar es bueno para observar aves. Ellas están en los jardines, los parques y las áreas verdes que los rodean; en las ciudades, plantaciones, orillas de ríos, lagos, pantanos, bosques, etc. Pero un ambiente natural nos brindara mejores oportunidades para identificar mayor número de especies:

Generalmente es mejor observarlas al amanecer y durante las primeras horas de la mañana, cuando están buscando alimento o cantando, ya que es el momento en que se movilizan en busca de alimento y de in sitio donde dormir.

Normas de conducta del observador: para observar con mayor facilidad las aves y evitar molestarlas, y para que la actividad de los observadores no cause perjuicios a otros, debemos tener en cuenta esta serie de consejos:

- Trate en lo posible de pasar inadvertido ante las aves (para lo cual de evitarse la ropa de colores vivos) y ubicarse detrás de un arbusto, tronco o roca y siempre de tal forma que el sol este a su espalda.
- No grite ni haga mucho movimiento para llamar la atención de otras personas sobre lo que esta viendo. Muévase siempre despacio y en silencio, mire donde pisa y nunca corra tras las aves.
- Evite cualquier molestia alas aves: no toque sus nidos ni permanezca cerca de ellos, ni aparte o rompa ramas para observarlas mejor, ya que muchas se perturban e inclusive abandonar sus nidos debido a este de disturbio.
- si por algún motivo desea indicar la posición de un ave, hágalo con movimientos de la mano, indicando la posición de los árboles, arbustos u objetos donde este posada.
- si desea entrar en una propiedad privada, pida permiso al propietario.

Bibliografía: Guía de campo Aves Del Alto De San Miguel (instituto mi río)